



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 183

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CÉSAR GÓMEZ GARCÍA
R.F.C: GOGC790706RP3
DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO NO. 117-B
RAZÓN SOCIAL: "CHOCOLATERÍA LA CHIQUITA".
CLASE DE GIRO: CHOCOLATERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$1,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 DE FEBRERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.